

CONTRATO MENOR PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO MULTIMEDIA Y DE SONORIZACIÓN DEL AULA Y SALA DE ESPERA DEL SERVICIO DE RELACIONES LABORALES

1.- OBJETO DEL CONTRATO

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNA PANTALLA PLANA TÁCTIL INTERACTIVA DE 86" PARA EL AULA DEL SERVICIO DE RELACIONES LABORALES, DE EQUIPAMIENTO DE SONORIZACIÓN INDEPENDIENTE PARA LA MISMA Y DE UN SISTEMA DE SONORIZACIÓN PARA LA SALA DE ESPERA Y ANTESALA DEL SERVICIO DE RELACIONES LABORALES.

El equipamiento propuesto está previsto para su utilización en los cursos de formación, procesos selectivos, reuniones de negociación con sindicatos, celebración de vistas de expedientes disciplinarios y videoconferencias que se llevan a cabo en el aula del Servicio de Relaciones Laborales.

2.- DESCRIPCIÓN Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LAS PRESTACIONES OBJETO DEL CONTRATO:

a.- Suministro e instalación de PANTALLA PLANA TÁCTIL INTERACTIVA DE 86" con tecnología CAPACITIVA proyectada (PCAP), tipo Viewsonic IFP8670 o similar, con las siguientes características técnicas:

- Relación de aspecto: 16:09
- Resolución nativa: 4K UHD 3840 x 2160 (píxeles)
- Brillo: 350 nit (típico). Relación de contraste: 1.200:1 (típico). Tiempo de respuesta: 8ms
- Ángulos de visión: H = 178, V = 178 (típico)
- Reconocimiento con función táctil de 20 puntos y escritura 10 puntos.
- PC Android embebido con:
 - *Dos procesadores: Dual Core A73 + Dual Core A53
 - *RAM 4GB DDR4 con 32 GB de almacenamiento.
 - *SO incorporado: Android 8. Navegador Chromium.
- 2 unidades de Bolígrafo ActiveTouch de escritura.
- Slot para integración de PC OPS.
- Cámara certificada para videoconferencia Full HD.
- Matriz de 6 micrófonos para videoconferencia.
- Altavoces: 10W x 2 + 15W x 1 subwoofer.
- Software / Herramientas integradas:
 - *Software de escritura integrado.
 - *Software de Pizarra
 - *Retransmisión inalámbrica a dispositivos remotos no presenciales
 - *APP V Cast de colaboración con la pantalla desde dispositivos móviles presentes
 - *Software de educación para gestión integral de clases
 - *Biblioteca de vídeos educativos bajo demanda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



NOMBRE DOC.	Tipo de necesidad, objeto, descripción, precio, criterios de adjudicación, otros			PÁGINA 1 / 10
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
FELIPE GALAN ESTEBAN	El Jefe del Servicio de Relaciones Laborales	29/09/2020	6938919	

- *Biblioteca de contenidos de clases educativas bajo demanda
- *Software de creación de vídeos y de retransmisión en streaming
- Certificación para Microsoft Office 365, Teams, Skype for Business, Zoom y las principales aplicaciones de videoconferencia sobre internet.
- Certificación Microsoft Windows Collaboration Display.
- Certificación EXTRON.
- Sensores de humedad, temperatura y movimiento certificados en Microsoft Azure.
- ENTRADAS:
 - *HDMI: 2.0 x1 (3840x2160 @ 60Hz)
 - *DisplayPort: x 1 1.4
 - *RS232: x 1
 - *OPS: Ranura para PC x1
- SALIDAS:
 - *HDMI: X1 (4K2K @ 60Hz)
 - *Audio: x1 (salida de auriculares)
 - *SPDIF: 1 (óptico)
- USB:
 - *3 x USB tipo A 3.0
 - *2 x USB tipo B 3.0 para interactividad
 - *1 x USB tipo C USB 3.0
- LAN:
 - *RJ45: x1
- Habrá de incluir:
 - *PC Windows OPS integrable en slot de pantalla interactiva.
 - *Procesador Intel i5-8400. Windows 10 Pro.
 - *RAM 8 Gb
 - *SSD de 128Gb.
 - *Opciones de conectividad inalámbrica incluidas: 4K HDMI, VGA, USB 3.1, y Gigabit LAN RJ45.
 - *Licencia perpetua de Windows 10 Pro para descarga inmediata.
 - *Antena inalámbrica WIFI de doble banda integrada en pantalla interactiva.
 - *Soporte de pared para la pantalla interactiva, cableados y pequeño material para su instalación y funcionamiento.
 - *La pantalla habrá de ser totalmente instalada y operativa.

b.- Suministro e instalación de EQUIPAMIENTO DE SONORIZACIÓN INDEPENDIENTE PARA EL AULA DEL SERVICIO DE RELACIONES LABORALES consistente en:

- 4 unidades de caja acústica de superficie tipo BOSE FreeSpace DS 16 SE o similar, con las siguientes características técnicas:

- *2 vías con salida bass-reflex.
- *Potencia en baja impedancia: 16 W a 8 Ohm
- *Potencia en alta impedancia (Línea 100 V: 2W/4W/8W y 16W.
- *Dispersión: vertical 160° y horizontal 170°.
- *Respuesta en frecuencia: 90 Hz-16 KHz.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



NOMBRE DOC.	Tipo de necesidad, objeto, descripción, precio, criterios de adjudicación, otros			PÁGINA 2 / 10
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
FELIPE GALAN ESTEBAN	El Jefe del Servicio de Relaciones Laborales	29/09/2020	6938919	

- *Sensibilidad: 84 dB SPL (1 W, 1m, Pinknoise).
- * SPL Máximo: 96 dB SPL @1m (Pinknoise).
- *Dimensiones: 12,4 (Al) x 25,0 (An) x 11,7 (F) cm.

- 1 unidad de amplificador estéreo con las siguientes características técnicas:

- *Potencia mínima: 30w + 30w RMS a 4 Ohm.
- *Reproductor USB/SD/MP3.
- *Bluetooth.
- *Mando a distancia.

- Cableado desde el amplificador a las 4 cajas acústicas OFC 2 x 1,5mm.
- Cableado de señal de audio desde pantalla interactiva a amplificador.
- Totalmente instalado y operativo.

c.- Suministro e instalación de EQUIPAMIENTO DE SONORIZACIÓN para la sala de espera y antesala del Servicio de Relaciones Laborales consistente en:

- 1 unidad de caja acústica empotrable en techo con las siguientes características técnicas:

- *Altavoz de techo coaxial de baja impedancia y rejilla redonda.
- *Tamaño: 5 ".
- *Potencia: 40w máximo.
- *Respuesta en frecuencia: 60-20.000 Hz.
- *Impedancia: 8 Ω.
- *Sensibilidad: 87 dB a 1 W/1 m.
- *Ángulo cobertura: 130°. ABS y rejilla de acero.
- *Color: Blanco grisáceo (RAL 9003, RAL 7047)

- 1 unidad micrófono de sobremesa con amplificador integrado con las siguientes características técnicas:

- *Cápsula: Condensador electret unidireccional.
- *Flexo micrófono: 350 mm
- *Base de micrófono con amplificador integrado.
- *Potencia del amplificador: 10 W RMS (a 4 Ω)
- *Respuesta en frecuencia: 80-12.000 Hz
- *Indicador luminoso de encendido
- *Interruptor on/off
- *Control de volumen
- *Pulsador para función PTT (pulsar para hablar)
- *Espuma quitavientos

- Cableado desde el micrófono amplificador a la caja acústica de techo.
- Totalmente instalado y operativo.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>

Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LZIXNTIXMDcvDES

NOMBRE DOC.	Tipo de necesidad, objeto, descripción, precio, criterios de adjudicación, otros			PÁGINA 3 / 10
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
FELIPE GALAN ESTEBAN	El Jefe del Servicio de Relaciones Laborales	29/09/2020	6938919	

3.- PRECIO DEL CONTRATO

El precio máximo estimado del contrato es el siguiente:

IMPORTE: 15.000,00€

IVA 21%: 3.150,00€

IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO: 18.150,00€

En el precio del contrato se considerarán incluidos todos los gastos que se originen para el adjudicatario como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones contractuales de suministro e instalación del mismo, incluyendo todo el material de instalación y mano de obra necesaria para que la pantalla esté en condiciones perfectas de funcionamiento así como su sistema de sonorización independiente y el correcto funcionamiento del sistema de sonorización para la sala de espera y antesala del Servicio de Relaciones Laborales.

4.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La adjudicación del contrato se realizará a la mejor oferta económica que presente todas las características técnicas exigidas en el punto 2 del presente contrato menor, siempre dentro del precio máximo indicado en el punto 3.

En caso de empate entre ofertas que cumplan todas las características técnicas exigidas en el punto 2, se adjudicará el contrato a la empresa que ofrezca un mayor plazo de garantía y si el empate persiste se optará por aquella que se comprometa a la ejecución del contrato en un plazo menor.

5.- CONDICIONES GENERALES

En las ofertas que se presenten se desglosará el importe de la base imponible, el porcentaje de IVA aplicado y el precio total ofertado IVA INCLUIDO.

El transporte, descarga, instalación, mano de obra y puesta a punto de la pantalla, sistema de sonido y de megafonía serán por cuenta del adjudicatario y no supondrán coste adicional alguno.

El plazo de entrega máximo será de treinta días naturales a partir del día siguiente a la recepción de la notificación de la adjudicación.

El periodo de garantía será de, al menos, dos años a partir de la fecha de recepción formal del suministro e instalación del equipamiento en el Servicio de Relaciones Laborales, incluyendo todo defecto de fabricación del material suministrado.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
 Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzixNTixMDcvVDE\$

NOMBRE DOC.	Tipo de necesidad, objeto, descripción, precio, criterios de adjudicación, otros			PÁGINA 4 / 10
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
FELIPE GALAN ESTEBAN	El Jefe del Servicio de Relaciones Laborales	29/09/2020	6938919	

6.- CLÁUSULAS SOCIALES DE GÉNERO

En cumplimiento de la Instrucción relativa a la incorporación de cláusulas sociales de género en los contratos celebrados por el Ayuntamiento de Zaragoza, sus organismos autónomos y entidades del sector público municipal, de fecha 8 de julio de 2016, se establece la obligatoriedad para la entidad licitadora de utilizar en toda documentación, publicidad, imagen o materiales que se generen durante la ejecución del contrato un lenguaje e imágenes no sexistas.

7.- REQUISITOS Y CONTENIDO DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán incluir en un único sobre (modelo **Anexo 1**) la siguiente documentación:

- **Oferta económica** que deberá comprender el importe total de la oferta, con IVA desglosado, indicando el porcentaje de IVA aplicado.

- **Documentación técnica.** Con el fin de comprobar que las características se ajustan a lo establecido en la presente ficha técnica, las empresas deberán presentar:

- * Folleto o catálogo del fabricante del producto ofertado en el que se especifiquen y detallen todas y cada una de las características exigidas.

No se tendrán en cuenta las ofertas que no presenten dicha documentación.

- **Declaración responsable** de la disposición de aptitud para contratar con la Administración conforme a los art.65 y ss. de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, sin estar incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar señaladas en los art. 71 y 72, encontrándose al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias, con la Seguridad Social y con el Ayuntamiento de Zaragoza. (modelo **Anexo 2**)

No se presentará más documentación que la indicada al respecto.

Deberá señalarse igualmente en la oferta una dirección de correo electrónico a la que comunicar el resultado de la licitación una vez sea aprobada por el órgano de contratación.

Cada licitador no podrá presentar más de una oferta en relación con el objeto del contrato.

Sobre las normas para la presentación de ofertas, **ver Anexo 1**.

8.- FORMA DE PAGO

El pago se realizará una vez suministrado e instalado el equipamiento objeto del contrato y recibido formalmente por el Servicio de Relaciones Laborales, mediante la presentación de factura electrónica que deberá recoger en el objeto de la misma el nombre del contrato y que será conformada por la Jefatura del Servicio de Relaciones Laborales.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



NOMBRE DOC.	Tipo de necesidad, objeto, descripción, precio, criterios de adjudicación, otros			PÁGINA 5 / 10
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
FELIPE GALAN ESTEBAN	El Jefe del Servicio de Relaciones Laborales	29/09/2020	6938919	

El envío de la factura electrónica por parte de la empresa adjudicataria al Servicio de Relaciones Laborales se realizará a través de:

- Sede electrónica municipal (www.zaragoza.es)
- Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas de la Administración General del Estado.
- Entidades prestadoras de servicios de facturación electrónica.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



NOMBRE DOC.	Tipo de necesidad, objeto, descripción, precio, criterios de adjudicación, otros			PÁGINA 6 / 10
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
FELIPE GALAN ESTEBAN	El Jefe del Servicio de Relaciones Laborales	29/09/2020	6938919	

ANEXO 1

1.1.- NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Las ofertas deberán presentarse antes de las 13:00 horas del décimo día natural contado a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el perfil del contratante de la sede electrónica del Ayuntamiento de Zaragoza, preferentemente de forma presencial en el registro del Servicio de Relaciones Laborales, (Edificio Seminario, Vía Hispanidad 20, 50071-Zaragoza) en un único sobre cerrado indicando el título del presente contrato en zona bien visible. También se podrá presentar por procedimiento administrativo en una oficina de correos siguiendo las indicaciones del apartado 2 de los medios de presentación.

En el caso de que el día que finalice el plazo sea Sábado, Domingo o festivo, se entenderá que el plazo finaliza el día siguiente que tenga carácter laboral.

Medios de presentación:

1.- Presencial.

Las ofertas deberán presentarse en:

Servicio de Relaciones Laborales (Registro del Servicio)
Edificio Seminario
Vía Hispanidad 20
50071-Zaragoza

Cada una de las ofertas que se presenten estarán en un sobre cerrado debiendo constar en el anverso de dicho sobre:

Denominación social de la empresa
Dirección de correo electrónico
Identificación del contrato al que se presentan

2.- Por procedimiento administrativo en una oficina de Correos

En el caso de presentarse la ofertas en una oficina de Correos, en los términos reglamentariamente establecidos, deberá remitirse, antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas, copia del justificante de presentación en el que figure la hora y el día de presentación expedido por la entidad receptora en el que conste el nombre de la empresa y el contrato al que se presenta (nombre del contrato y número de expediente en el respectivo justificante). Dicho justificante se dirigirá a la dirección de correo electrónico:

rlaborales@zaragoza.es

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



NOMBRE DOC.	Tipo de necesidad, objeto, descripción, precio, criterios de adjudicación, otros			PÁGINA 7 / 10
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
FELIPE GALAN ESTEBAN	El Jefe del Servicio de Relaciones Laborales	29/09/2020	6938919	

Se recuerda en relación a las ofertas que se presenten el último día del plazo que, para que los envíos a través del servicio postal de Correos y Telégrafos, S.A. tengan validez de presentación en plazo (día y hora), no basta con su envío mediante correo certificado sino que han de cumplirse los requisitos que se establecen en el artículo 16.4.b de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, reguladora del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y el artículo 31 del Real Decreto 1829/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regula la prestación de los servicios postales en desarrollo de lo establecido en la Ley 24/1998, de 13 de julio, del Servicio Postal Universal y de Liberalización de los Servicios Postales.

Se adjuntan MODELOS DE OFERTA ECONÓMICA y de SOBRE POSTAL. No son obligatorios pero se recomienda que figuren todos los datos señalados.

1.2.- MODELO DE OFERTA

Denominación comercial de la empresa:

Denominación oficial de la empresa:

CIF/NIF:

Representante o persona de contacto:

Teléfono nº:

e-mail:

Dirección y código postal:

CONTRATO

Denominación:

Nº Expediente:

Oferta:

	IMPORTE SIN IVA	IVA (21%)	IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO
TOTAL OFERTA			

Lugar y fecha

Firma

Sello de la empresa

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
 Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



NOMBRE DOC.	Tipo de necesidad, objeto, descripción, precio, criterios de adjudicación, otros		PÁGINA 8 / 10
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
FELIPE GALAN ESTEBAN	El Jefe del Servicio de Relaciones Laborales	29/09/2020	6938919

1.3.- MODELO DE SOBRE POSTAL

Nombre de la empresa:
Dirección de la empresa:

Contrato:
Expediente nº:

SERVICIO DE RELACIONES LABORALES
EDIFICIO SEMINARIO
Vía Hispanidad 20
50071-Zaragoza

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzixNTixMDcvDE\$

NOMBRE DOC.	Tipo de necesidad, objeto, descripción, precio, criterios de adjudicación, otros		PÁGINA 9 / 10
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
FELIPE GALAN ESTEBAN	El Jefe del Servicio de Relaciones Laborales	29/09/2020	6938919

ANEXO 2

DECLARACIÓN RESPONSABLE

D/D^a.....con domicilio a efectos de notificaciones enNIF núm., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de la entidad....., CIF núm,, en calidad de, a efectos de licitación en expediente de contratación menor que tramita el Ayuntamiento de Zaragoza (Área de Presidencia, Hacienda e Interior, Servicio de Relaciones Laborales), relativo a.....

HACE CONSTAR:

1.- Que se compromete a suministrar al Ayuntamiento de Zaragoza lo establecido en el mencionado expediente, ajustándose al pliego de prescripciones así como a las instrucciones que se dicten por los responsables técnicos del Ayuntamiento de Zaragoza, por un importe de:

.....€
IVA:.....€
TOTAL:.....€

2.- Que, bajo su responsabilidad, quien suscribe y, en su caso, la empresa a que representa, declara tener aptitud para contratar conforme a los arts. 65 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, sin incurrir en ninguna de las prohibiciones para contratar señaladas en los arts. 71 y 72 de la misma. Asimismo. también declara que se halla al corriente de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.

Lugar, fecha y firma

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



NOMBRE DOC.	Tipo de necesidad, objeto, descripción, precio, criterios de adjudicación, otros			PÁGINA 10 / 10
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
FELIPE GALAN ESTEBAN	El Jefe del Servicio de Relaciones Laborales	29/09/2020	6938919	